

RETIRO, 28 FEB 2018

DECRETO EXENTO N° 816 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"ADQUISICIÓN DE COTONAS Y DELANTALES PARA COLEGIO MANUEL MONTT"**
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Según solicitud N° 20 de Director Escuela Manuel Montt con fecha 24-01-2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa de Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **ADQUISICIÓN DE COTONAS Y DELANTALES PARA COLEGIO MANUEL MONTT** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"ADQUISICIÓN DE COTONAS Y DELANTALES PARA COLEGIO MANUEL MONTT"**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem presupuestario 22.02.002 Vestuario, accesorios y prendas diversas.
- 3.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



EMADA BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

NVT/CLG/EBF/cff

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem